

Coahuila trabaja con gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera: Blas Flores

Comparece Secretario de Finanzas del Estado ante las comisiones de Presupuesto, Finanzas y Hacienda del Congreso

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 2 de Diciembre de 2020.- Pese a la reducción del Fondo General de Participaciones por el orden de 35.7 por ciento, el Gobierno de Miguel Ángel Riquelme Solís ratificó su compromiso de lograr una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera, señaló el Secretario de Finanzas del Estado, Blas Flores Dávila.

Además, reiteró su disposición de respaldar la reactivación económica, la infraestructura de salud y consolidar la seguridad pública.

Destacó los esfuerzos aplicados este año ante la contingencia sanitaria por el Covid-19, que orilló al respaldo financiero a contribuyentes, inversionistas y pequeñas y medianas empresas para la reactivación económica.

Lo anterior al comparecer ante las Comisiones de Presupuesto, Finanzas y Hacienda del Congreso del Estado, encabezadas por los diputados Emilio de Hoyos Montemayor, Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga y María Eugenia Cázares Martínez, respectivamente, y el presidente de la Mesa Directiva, Marcelo Torres Cofiño.

Dentro de la Glosa del III Informe del gobernador Miguel Riquelme, el responsable de las finanzas públicas del Estado aseveró que la estrategia financiera de apoyo a la salud, la economía y a la seguridad pública permitió mantener un desarrollo equilibrado con la aplicación de recursos adicionales para enfrentar la pandemia.

En ese tenor, ante el escenario económico adverso, dijo: “En apoyo a la economía familiar y la reactivación económica se otorgan estímulos fiscales a los contribuyentes para el pago de sus contribuciones locales por el orden de los 1,868 millones de pesos, de los cuales, a septiembre se entregaron 1,584 millones de pesos, es decir el 85 por ciento de lo proyectado”.

Asimismo, Flores Dávila detalló que para promover la inversión directa se otorgaron estímulos fiscales a las empresas que buscan instalarse en la entidad, que mantienen su operación y generan nuevos empleos.

El sector productivo, de negocios y empresarial es el principal beneficiado en materia de incentivos fiscales del Impuesto Sobre Nóminas (ISN), y a la población en materia de contribuciones vehiculares.

El Secretario de Finanzas coahuilense refirió: “Para la reactivación destinamos 60 millones de pesos, que incluyen inversiones para potenciación de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas, que permitirán otorgar créditos hasta por 860 millones de pesos”.

Por lo que respecta a apoyos a la salud, indicó que el Gobierno del Estado destinó recursos propios por 1,100 millones de pesos para acciones como la reconversión de hospitales, hospitales móviles, equipos, insumos médicos y hospitalarios.

También para la adquisición de kits de limpieza y desinfectante, entre otros, que se distribuyeron entre la población más vulnerable para mitigar los niveles de contagios y otras enfermedades además del Covid-19.

Luego señaló que su participación en calidad de representante de Zona ante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y en el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.

Apuntó que derivado de la contingencia sanitaria, Hacienda dio a conocer la baja de la recaudación federal participable debido al paro de la actividad económica.

“De enero a septiembre afectó los principales fondos de Participaciones en menos 10.3 por ciento. Tan sólo en junio la reducción del Fondo General de Participaciones fue de menos 35.7 por ciento para el Estado, impactando también a los 38 municipios”, precisó.

Sin embargo, Coahuila, en base a su esfuerzo recaudatorio, contrastó la disminución de los ingresos que le transfiere la Federación en Participaciones, al lograr un crecimiento del 66.8 por ciento de recaudación de impuestos y derechos locales; fue la entidad con mayores ingresos locales en México, con un 39.2 por ciento, destacó Flores Dávila.

El titular de Finanzas, detalló que ante la caída de la Recaudación Federal Participable en el Ejercicio Fiscal 2020, los ingresos presupuestados por la Federación para los Estados bajaron; ante ello fue necesario activar el Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas (FEIEF), con el apoyo de la Comisión de Funcionarios Fiscales, y se logró:

La potenciación hasta en 70 mil millones de pesos para las 32 entidades, y mantener una reserva de al menos 30 mil millones de pesos para el ejercicio 2021; situación, que ante la persistencia de la pandemia y la lenta y gradual reactivación económica, difícilmente se logrará conservar dicha reserva y es factible que estos recursos sean insuficientes.

Se hicieran las reformas a la legislación y normatividad del Fondo para permitir a los Estados tener acceso del 100 por ciento mensual de este recurso, que compensa la caída de las Participaciones Federales, en lugar de que fuera el aporte trimestral y al 75 por ciento hasta el cierre del ejercicio.

Por otra parte, resaltó la participación de Coahuila en el Convenio de Colaboración Administrativa Fiscal Federal, a través de los Programas de Vigilancia Plus 2019; de Multas Administrativas No Fiscales y del Cobro de Créditos Fiscales (cláusula VII del CCAMFF).

CONDICIÓN FINANCIERA DE COAHUILA AL III TRIMESTRE

Además, en su comparecencia ante los representantes populares, el Secretario de Finanzas señaló que los ingresos gubernamentales, al mes de septiembre pasado, fueron por 35 mil 774 millones de pesos, que representan un 67 por ciento del total.

En el tercer año del Gobierno de Miguel Riquelme, indicó, se mantuvo la estrategia de facilitar a las y los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y se intensificaron las actividades recaudatorias para fortalecer los ingresos estatales.

De esta manera, sostuvo que se exhortó al cumplimiento en el pago de derechos de control vehicular mediante el sorteo “A los Cumplidos, Coahuila Sí los Premia 2020”, que otorgó a los ganadores dos casas, 15 automóviles último modelo y 40 premios de 50 mil pesos en efectivo.

“Asimismo otorgamos un seguro de responsabilidad civil que cubre un monto de hasta 35 mil pesos a los contribuyentes que cumplieron con el pago de sus derechos de control vehicular 2020 durante los meses de diciembre de 2019 y enero 2020”, recordó.

Paralelamente, Flores Dávila informó que se implementaron nuevos programas de estímulos fiscales y facilidades de pago, mediante “Ponlo a Tu nombre” y “Tráelo a Coahuila”, en beneficio de más de 29 mil contribuyentes, con los que se obtuvieron más de 62 millones de pesos.

Con el programa “Acércate 2020”, agregó, se pusieron al corriente 4 mil 648 contribuyentes, con una recaudación de 22.2 millones de pesos.

“Los propietarios de más de 130 mil vehículos cubrieron sus obligaciones de 2020 con tarifa 2019, y por este rubro la recaudación ascendió a 187.4 millones de pesos”, indicó Flores Dávila.

A través del “Programa de Contingencia COVID 19”, se otorgaron estímulos fiscales a contribuyentes en situación de vulnerabilidad, con el que se apoyó a más de 78 mil personas y se brindaron más de 36 millones de pesos en estos respaldos.

“En el marco del “Programa de Pago por Nómina”, firmamos 87 convenios con entes públicos y privados, mediante el que más de 20 mil contribuyentes cumplieron sus obligaciones vehiculares, con una recaudación al mes de septiembre de más de 47 millones de pesos.

“Asimismo se firmaron 27 convenios con agencias de vehículos como extensión de oficinas recaudadoras, que permitió que 4 mil 760 trámites ingresaran 13 millones de pesos a la recaudación”, agregó.

ASISTENCIA FISCAL

Informó que a través de las 19 Administraciones Locales de Recaudación se atiende a la población de los 38 municipios con la recepción de trámites fiscales, y se mantuvo el apoyo de instituciones financieras y establecimientos comerciales para ofrecer a los contribuyentes diversas plataformas y medios electrónicos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

“Al mes de septiembre logramos un avance de 80 por ciento en el proceso de consolidación de la bancarización del pago de contribuciones en línea, y registramos más de dos millones de trámites de contribuyentes en todas las plataformas”, mencionó.

“Mediante el Centro de Atención Telefónica brindamos 35 mil 787 asesorías en materia fiscal; realizamos 646 encuestas para medir el nivel de satisfacción del servicio entre los usuarios, y obtuvimos 97 por ciento de respuestas favorables”.

En materia de control vehicular y en el marco de la implementación de la firma electrónica, se puso a disposición de los contribuyentes en el portal Pagafácil < <https://www.pagafacil.gob.mx> > la posibilidad de consultar, pagar e imprimir su documento con validez oficial desde casa, oficina o celular, lo que contribuyó en mantener la salud y seguridad de los usuarios durante la emergencia sanitaria.

MODERNIZACIÓN CONTABLE

Flores Dávila destacó la conclusión del proceso de modernización estipulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el marco de la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGC) y con el apoyo técnico de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASE): “Ahora nuestra contabilidad está homologada con la nacional y la del resto de los Estados”.

Mientras que en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado en diciembre de 2019, y para fortalecer las facultades delegadas en materia de ingresos coordinados, se inscribieron este año en el Programa Anual de Capacitación de Entidades Federativas (PACEF SAT) 2020 a 715 servidores públicos de la Administración Fiscal General del Estado, 48 por ciento más que en 2019.

EFICIENCIA EN EL GASTO

Además, el Secretario de Finanzas reportó que Coahuila mantiene la mejora continua en sus procesos institucionales, para mantener los estándares de eficiencia y eficacia en el gasto, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Añadió: “En materia del ejercicio del gasto público y de conformidad con el Avance de Gestión Financiera al 3e trimestre del presente ejercicio, se devengaron recursos por el orden de los 34 mil 979 millones de pesos”.

Desglosó las cifras y conceptos: En Servicios Personales, 10,393.69 millones de pesos; en materiales y suministros, 503.88 millones de pesos; en servicios generales, 1,248.50 millones de pesos; en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 12,724 millones de pesos.

Además, en bienes muebles e inmuebles intangibles, 253.69 millones de pesos; 872.97 millones de pesos en inversión pública; 56.75 millones de pesos en inversión financiera y otras provisiones; 5,638.94 millones de pesos en participaciones y aportaciones y 3,286.49 millones de pesos en deuda pública.

TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL

El Secretario de Finanzas de Coahuila se refirió posteriormente a la evaluación que tiene el Estado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO), que ubican a la entidad en altos niveles de calificación en las diferentes evaluaciones: “Mantuvimos los mecanismos de transparencia presupuestal en la aplicación de los recursos captados”.

“En el Índice de Calidad en la Información, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obtuvimos una calificación de 98.5 por ciento, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2020.

“Nos mantuvimos dentro de los 10 primeros lugares en las evaluaciones realizadas a la calidad de la información presupuestal por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), lo que constata el cumplimiento y las buenas prácticas presupuestales llevadas a cabo”, enfatizó.

Con el compromiso de mantener la transparencia en la información financiera, agregó, continúa la publicación en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, los documentos relativos a los informes de Avances de Gestión Financiera, el Paquete Económico, el Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos Vigentes, así como cuenta pública.

POLÍTICA DE CRÉDITO

El fortalecimiento de las condiciones financieras del Estado es eje fundamental para la consolidación de una estructura financiera fuerte, por lo que mejoró el perfil de Deuda de la Entidad, y el factor financiero se sitúa fuerte y estable.

EVALUACIÓN DE CALIFICADORAS PRESTIGIADAS

“Dados los escenarios de la estructura financiera del Estado, las calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings ratifican las calificaciones de la calidad crediticia, logrando calificaciones de los créditos de AAA con Perspectiva Estable y para el Estado, A- con Perspectiva Estable.

Dijo que Coahuila en junio pasado logró una mejora contractual mediante la firma de Convenios Modificatorios a los Contratos de Crédito celebrados con Banobras, y se hace beneficiario del Programa de Apoyo Financiero, medida de carácter excepcional en apoyo a la liquidez de los Acreditados de Banobras, derivado del impacto negativo generado en diversas actividades de la economía por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 .

“Consiste en el diferimiento de pago hasta por 4 (cuatro) meses, con posibilidad de extenderlo a 2 (dos) meses sin ningún costo estructural adicional”, puntualizó.

Al terminar su intervención ante los legisladores locales, Flores Dávila se refirió al Sistema de Alertas, que es una de las disposiciones que incluye la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y que establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá evaluar a aquellos entes públicos locales (entidades federativas y Municipios) que tengan contratados financiamientos u obligaciones inscritas dentro del Registro Público Único, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

“En este sentido es importante mencionar que en el segundo trimestre de 2020 el Estado se encuentra en color amarillo, correspondiente a un indicador de endeudamiento medio”, concluyó Flores Dávila